EDUMAS
NIT 900128208-0

ALCALDÍA DE SOLEDAD

Soledad, 09 de Octubre de 2026

Doctor
CARLOS ANDRES PERTUZ SAAVEDRA
Gerente
Establecimiento de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Soledad – EDUMAS

Referencia: Solicitud De Requerimiento De Personal.

Cordial saludo,

Con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades administrativas y misionales a cargo de la Oficina Asesora Administrativa y Financiera del Establecimiento de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Soledad – EDUMAS, se hace necesario adelantar la contratación de una persona natural para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA APOYAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y MISIONALES DE LA OFICINA ASESORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ESTABLECIMIENTO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE SOLEDAD EDUMAS.**

La necesidad descrita obedece a la importancia de fortalecer los procesos administrativos, de planeación, organización, seguimiento y control que se desarrollan al interior de la dependencia, los cuales resultan esenciales para el cumplimiento de las funciones institucionales y para garantizar una gestión eficiente de los recursos y procedimientos a cargo de la Entidad. Así mismo, el apoyo profesional requerido contribuirá al adecuado desarrollo de las actividades inherentes a la gestión administrativa y financiera, permitiendo optimizar los procesos internos y mejorar la capacidad operativa de la dependencia.

De igual manera, se evidencia que la planta de personal de la Entidad no cuenta con recurso humano suficiente para asumir oportunamente las actividades requeridas, sin afectar el normal desarrollo de las funciones propias asignadas a los servidores públicos de la Oficina Asesora Administrativa y Financiera, razón por la cual se requiere contar con apoyo profesional adicional que permita atender de manera eficiente las necesidades operativas y administrativas de la dependencia.

La contratación solicitada contribuirá al cumplimiento de las metas institucionales previstas para la vigencia 2026, fortaleciendo la gestión administrativa de la Entidad, apoyando la adecuada ejecución de los procesos a cargo de la dependencia y garantizando la continuidad, eficiencia y oportunidad en el desarrollo de las actividades administrativas y misionales de la Oficina Asesora Administrativa y Financiera.

Por lo anterior, respetuosamente solicito se adelanten las actuaciones administrativas correspondientes para la contratación requerida.

Cordialmente,

ANDREA CAROLINA SANDOVAL UTRIA
JEFA OFICINA ASESORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA